

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-045/2020

**SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA
SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

2 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-045/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **19:00** horas del día **2** de **diciembre** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-045/2020, convocada para la contratación del **“Servicio de implementación y operación de la nueva solución de identificación biométrica”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

ACTA

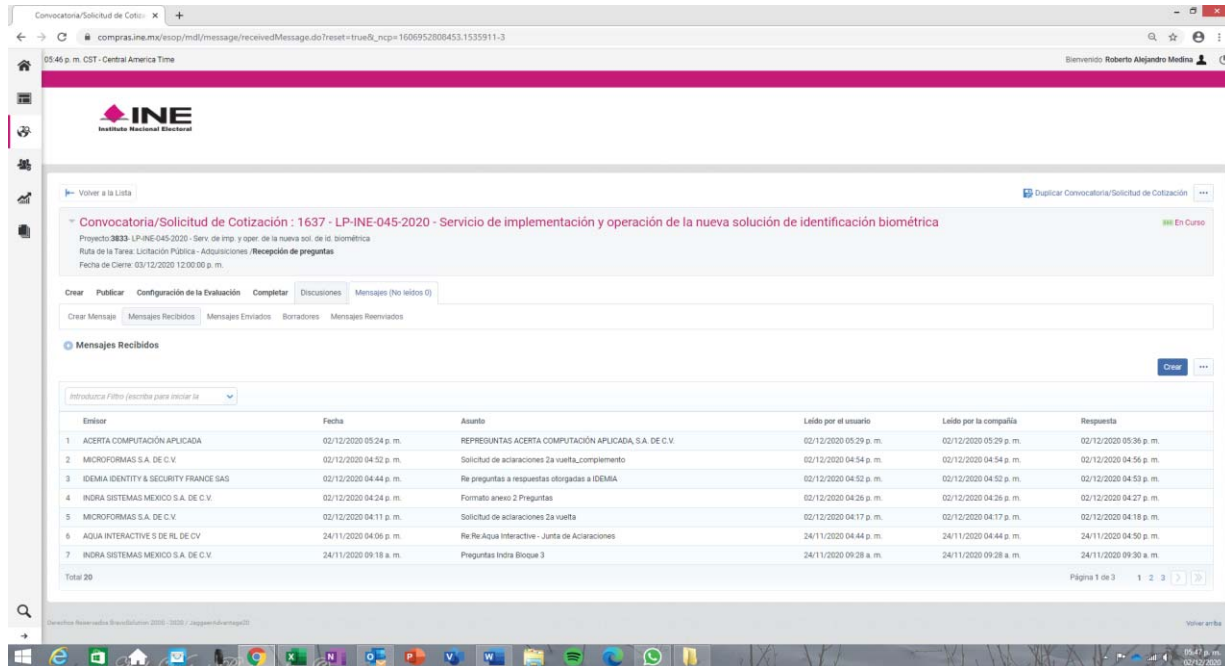
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **19:00** horas del día **2** de **diciembre** de **2020**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto y al Testigo Social, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-045/2020. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracción II segundo párrafo de las POBALINES y el numeral 6.1.3 fracción II de la convocatoria y siendo las **17:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas a las respuestas otorgadas por parte del área requirente, quien preside informa que se recibieron repreguntas por parte de los licitantes participantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Repreguntas
1	MICROFORMAS S.A. DE C.V.	Sí	6
2	INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí	5
3	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	Sí	3
Total			14

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.



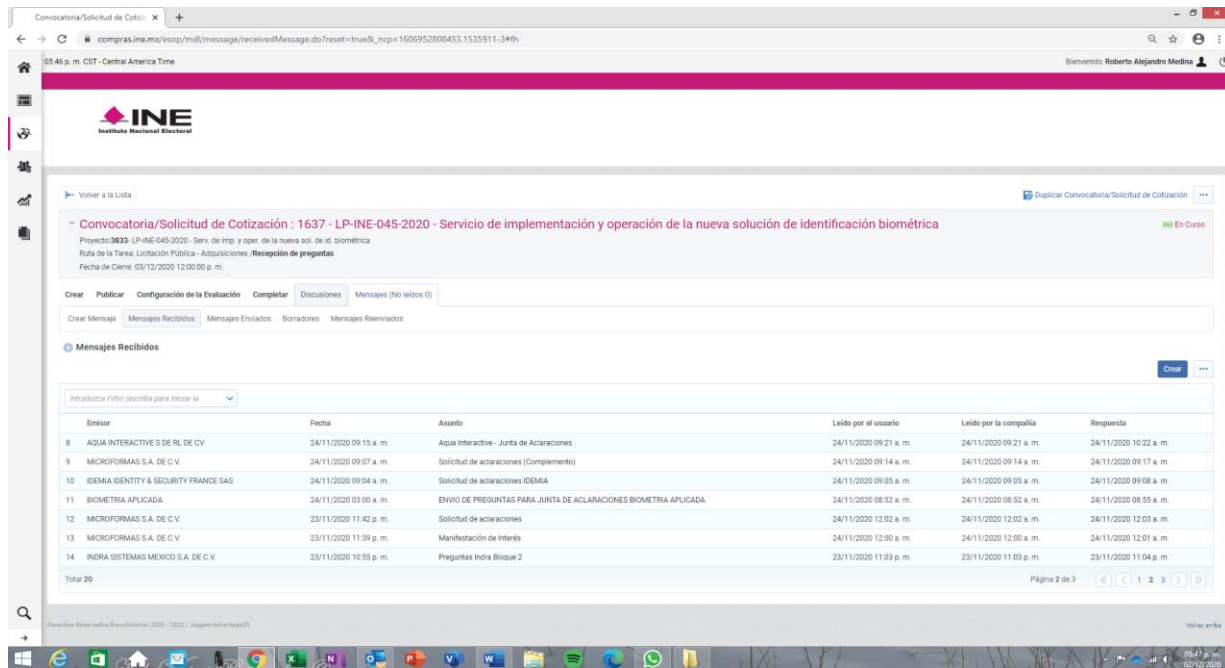
Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1637 - LP-INE-045-2020 - Servicio de implementación y operación de la nueva solución de identificación biométrica

Proyecto 3833 - LP-INE-045-2020 - Serv de imp y oper de la nueva sol de id biométrica
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 03/12/2020 12:00:00 p. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	02/12/2020 05:24 p. m.	REPREGUNTAS ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	02/12/2020 05:29 p. m.	02/12/2020 05:29 p. m.	02/12/2020 05:36 p. m.
2 MICROFORMAS S.A. DE C.V.	02/12/2020 04:52 p. m.	Solicitud de aclaraciones 2a vuelta_complemento	02/12/2020 04:54 p. m.	02/12/2020 04:54 p. m.	02/12/2020 04:56 p. m.
3 IDEMA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	02/12/2020 04:44 p. m.	Re preguntas a respuestas otorgadas a IDEMA	02/12/2020 04:52 p. m.	02/12/2020 04:52 p. m.	02/12/2020 04:53 p. m.
4 INDIRA SISTEMAS MEXICO S.A. DE C.V.	02/12/2020 04:24 p. m.	Formato anexo 2 Preguntas	02/12/2020 04:26 p. m.	02/12/2020 04:26 p. m.	02/12/2020 04:27 p. m.
5 MICROFORMAS S.A. DE C.V.	02/12/2020 04:11 p. m.	Solicitud de aclaraciones 2a vuelta	02/12/2020 04:17 p. m.	02/12/2020 04:17 p. m.	02/12/2020 04:18 p. m.
6 AGUA INTERACTIVE S DE RL DE CV	24/11/2020 04:06 p. m.	Re Re Aqua Interactive - Junta de Aclaraciones	24/11/2020 04:44 p. m.	24/11/2020 04:44 p. m.	24/11/2020 04:50 p. m.
7 INDIRA SISTEMAS MEXICO S.A. DE C.V.	24/11/2020 09:18 a. m.	Preguntas Inira Bloque 3	24/11/2020 09:28 a. m.	24/11/2020 09:28 a. m.	24/11/2020 09:30 a. m.
Total 20					Página 1 de 3



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1637 - LP-INE-045-2020 - Servicio de implementación y operación de la nueva solución de identificación biométrica

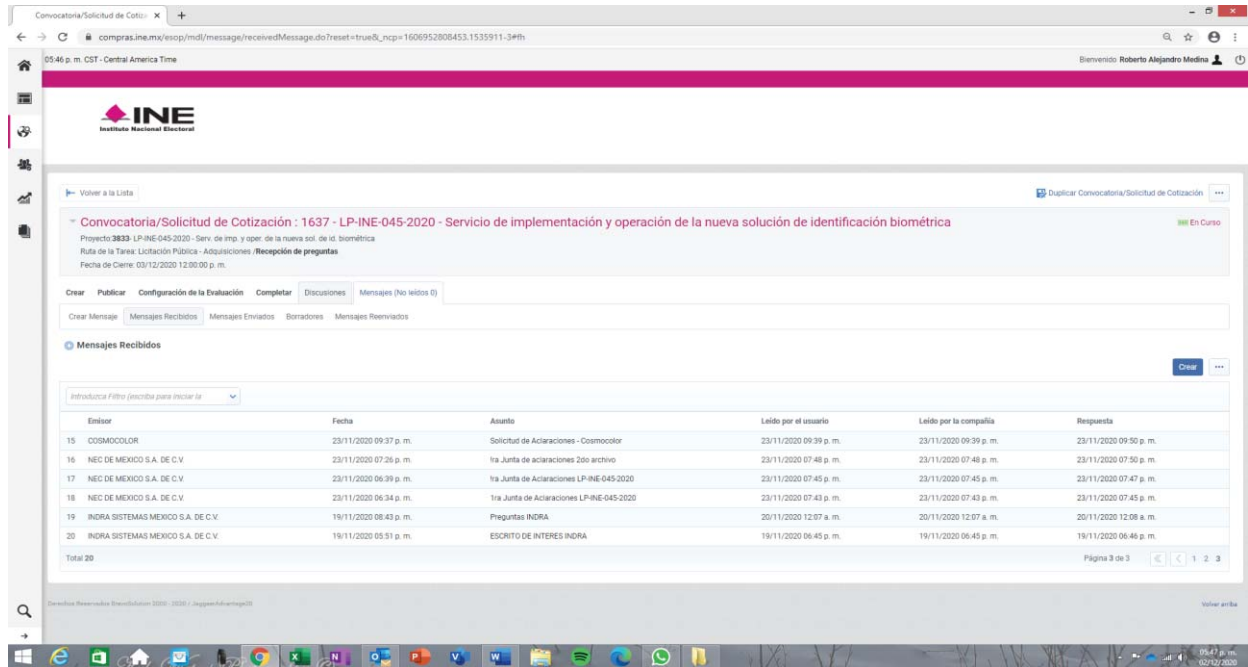
Proyecto 3833 - LP-INE-045-2020 - Serv de imp y oper de la nueva sol de id biométrica
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 03/12/2020 12:00:00 p. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8 AGUA INTERACTIVE S DE RL DE CV	24/11/2020 09:15 a. m.	Aqua Interactive - Junta de Aclaraciones	24/11/2020 09:21 a. m.	24/11/2020 09:21 a. m.	24/11/2020 10:22 a. m.
9 MICROFORMAS S.A. DE C.V.	24/11/2020 09:07 a. m.	Solicitud de aclaraciones (Complemento)	24/11/2020 09:14 a. m.	24/11/2020 09:14 a. m.	24/11/2020 09:17 a. m.
10 IDEMA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	24/11/2020 09:04 a. m.	Solicitud de aclaraciones IDEMA	24/11/2020 09:05 a. m.	24/11/2020 09:05 a. m.	24/11/2020 09:08 a. m.
11 BIOMETRIA APLICADA	24/11/2020 03:00 a. m.	ENVIO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES BIOMETRIA APLICADA	24/11/2020 08:52 a. m.	24/11/2020 08:52 a. m.	24/11/2020 08:55 a. m.
12 MICROFORMAS S.A. DE C.V.	23/11/2020 11:42 p. m.	Solicitud de aclaraciones	24/11/2020 12:02 a. m.	24/11/2020 12:02 a. m.	24/11/2020 12:03 a. m.
13 MICROFORMAS S.A. DE C.V.	23/11/2020 11:39 p. m.	Manifestación de Interés	24/11/2020 12:00 a. m.	24/11/2020 12:00 a. m.	24/11/2020 12:01 a. m.
14 INDIRA SISTEMAS MEXICO S.A. DE C.V.	23/11/2020 10:55 p. m.	Preguntas Inira Bloque 2	23/11/2020 11:03 p. m.	23/11/2020 11:03 p. m.	23/11/2020 11:04 p. m.
Total 20					Página 2 de 3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.



The screenshot shows the 'Mensajes Recibidos' (Received Messages) section of the ComprasINE system. The main heading is 'Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1637 - LP-INE-045-2020 - Servicio de implementación y operación de la nueva solución de identificación biométrica'. Below this, there is a table with columns: 'Enviar', 'Fecha', 'Asunto', 'Leído por el usuario', 'Leído por la compañía', and 'Respuesta'. The table lists 20 messages, with the most recent one from 'ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.' dated 23/11/2020 at 09:37 p.m. The status of this message is 'En Curso'.

Quien preside informa que el licitante ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V., envió 4 preguntas de manera extemporánea, cabe señalar que dicho licitante no envió ninguna pregunta al contenido de la convocatoria para la junta de aclaraciones, siendo el plazo límite establecido para recibir preguntas el día 24 de noviembre 2020 a las 9:30 horas; incumpliendo con lo establecido en el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones inciso b) de la convocatoria, por lo que con fundamento con el artículo 62 fracción IV de las POBALINES, no se le dará contestación y formarán parte del expediente de contratación, lo anterior conforme a lo siguiente:-----

No.	Licitantes	Fecha y hora de recepción a través de ComprasINE
1	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	05:24 pm del 2 de diciembre de 2020

Por lo anterior y a solicitud del área requirente, el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones se suspende, para dar respuesta de forma clara y precisa a las repreguntas realizadas por los licitantes, reanudándose el día **3 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas**, a través del sistema electrónico ComprasINE, lo anterior con fundamento con el artículo 61 primer párrafo y 62 fracción I, segundo párrafo de las POBALINES y el numeral 6.1.3. Desarrollo de la junta de aclaraciones de la convocatoria.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-045/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA.

la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 21:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 329019
HASH:
7EEF8BB71A5311F8A8342F02D6439BB6DB68361
D9685A914865FEB1F0522E8D1